

## Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecinueve días de enero de dos mil dieciséis.

## Acta Número 01-0/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día diecinueve de enero de dos mil dieciséis, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, por lo que la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Consejeros integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Consejera Ciudadana Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente. Consejera Presidente Lic. Ana Elisa López Coello presente.

Consejero Ciudadano Lic. Miguel González Alonso presente.

En consecuencia la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.**- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

- 1. Bienvenida.
- 2. Pase de lista de asistencia.
- 3. Instalación de quórum.
- 4. Aprobación del Orden del Día.
- 5. Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
- 6. Clausura.

La Consejera Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la primera sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien expuso el recurso de revisión 254-A/2015 en el que propone Confirmar la respuesta emitida por el sujeto obligado, solicitando la Consejera Presidente que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso antes expuesto.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor. Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

W COLISE





# Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecinueve días de enero de dos mil dieciséis.

### Acta Número 01-0/2016.

**ACUERDO TERCERO.**- En relación al recurso de revisión **254-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **confirma** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Siguiendo el orden de los recursos enlistados la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Consejera Ciudadana Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **260-A/2015**, en el que propone **Revocar Totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Consejera Presidente que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

En uso de la voz, la Consejera Presidente manifiesta que, derivado de la resolución del proyecto antes expuesto, se solicitará nuevamente a la Secretaria de Hacienda proporcione el recurso para poder comprar el equipo necesario y se pueda almacenar todas las sesiones, toda vez que, es importante tener guardadas las sesiones de pleno; pero carecemos de los elementos necesarios para poder almacenar las mismas. Asimismo, insistir en lo que se pidió en el anteproyecto del presupuesto, ya que la unidad de informática solicitó todo lo que se relaciona para poder adquirir un equipo eficiente para guardar y almacenar.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso antes expuesto.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor. Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso presenta voto particular.

**ACUERDO CUARTO.**- En relación al recurso de revisión **260-A/2015**, este órgano colegiado por mayoría de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Consejera Presidente otorgo el uso de la palabra a la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien expuso el recurso de revisión 263-A/2015, en el que propone Revocar Parcialmente la respuesta emitida por el sujeto obligado, solicitando la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso 263-A/215.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor. Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor.

ACUERDO QUINTO.- En relación al recurso de revisión 263-A/2015, este órgano colegiado

por unanimidad de votos revoca parcial la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Siguiendo con la resolución de los recursos de revisión en listados, La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorgo el uso de la palabra a la Consejera Ciudadana Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien expuso el recurso de revisión 266-A/2015, en el que propone Desechar el recurso de revisión por extemporáneo, solicitando la Consejera Presidente que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la

votación.

My vo



# Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecinueve días de enero de dos mil dieciséis.

### Acta Número 01-O/2016.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso antes expuesto.

Consejera Presidente Licenciada. Ana Elisa López Coello a favor. Consejero Ciudadano Licenciado. Miguel González Alonso a favor

ACUERDO SEXTO.- En relación al recurso de revisión 266-A/2015, este órgano colegiado por unanimidad de votos desecha el recurso de revisión por extemporáneo

La Consejera Presidente otorgo el uso de la palabra a la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez Consejero quien expuso el recurso de revisión 269-A/2015, en el que propone Revocar Totalmente la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Consejera Presidente que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación

La Consejera Presidente ordena a la Secretaria de Acuerdos recabar la votación correspondiente, respecto del recurso de revisión expuesto.

Consejera Presidente Licenciada. Ana Elisa López Coello a favor. Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor.

**ACUERDO SÉPTIMO.**- En relación al recurso de revisión **269-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca parcial** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Continuando con el desahogo de los recursos de revisión, la Consejera Presidente otorgó el uso de la voz al Consejero Ciudadano Miguel González Alonso quien expuso el recurso de revisión 255-B/2015, en el que propone Revocar Totalmente la respuesta emitida por el sujeto obligado, solicitando la Consejera Presidente que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello ordena a la Secretaria de Acuerdos recabar la votación correspondiente, respecto del recurso de revisión expuesto.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor. Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

**ACUERDO OCTAVO.**- En relación al recurso de revisión **255-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra al Consejero Ciudadano Miguel González Alonso quien expuso el recurso de revisión 258-B/2015, en el que propone la Reposición del procedimiento, solicitando la Consejera Presidente que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

En uso de la voz, la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, manifiesta estar de acuerdo con el sentido del proyecto del recurso de resolución, toda vez que es similar al expediente 206-A/2015 signado a mi ponencia y sesionado el 14 de





# Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecinueve días de enero de dos mil dieciséis.

### Acta Número 01-0/2016.

octubre de 2015, en el cual Consejero Ciudadano Miguel González Alonso presento voto particular discrepante; en el mismo sentido de la resolución en la reposición del procedimiento.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso, manifiesta que, desde su perspectiva el expediente 206-A/2015, carecía de todos los elementos para resolverse en ese sentido.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso 258-B/2015.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor. Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

ACUERDO NOVENO.- En relación al recurso de revisión 258-B/2015, este órgano colegiado por unanimidad de votos ordena la reposición del procedimiento.

La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra al Consejero Ciudadano Miguel González Alonso quien expuso el recurso de revisión 261-B/2015, en el que propone la Revocar parcialmente la respuesta otorgada por el sujeto obligado, solicitando la Consejera Presidente que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso antes expuesto.

Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor. Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

**ACUERDO DÉCIMO.**- En relación al recurso de revisión **261-B/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Siguiendo con la resolución de los recursos de revisión enlistados, la Consejera Presidente, expuso el recurso de revisión **259-C/2015**, en el que propone **Revocar parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso antes expuesto.

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

**ACUERDO DÉCIMO SEXTO.**- En relación al recurso de revisión **259-C/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **256-C/2015**, en el que propone **Desechar el recurso de revisión por extemporáneo**, solicitando la Consejera Presidente que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto.

0



## Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecinueve días de enero de dos mil dieciséis.

### Acta Número 01-O/2016.

particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso 223-C/2015.

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión 223-C/2015, este órgano colegiado por unanimidad de votos desecha el recurso de revisión por extemporáneo.

Siguiendo con el orden del día la Consejera Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión 262-C/2015, en el que propone Revocar totalmente la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Consejera Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto al recurso antes expuesto.

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor

ACUERDO DÉCIMO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión 262-C/2015, este órgano colegiado por unanimidad de votos revoca totalmente la respuesta emitida por el sujeto obligado.

## CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

LIC. ANA ELISA LOPEZ COELLO CONSEJERA PRESIDENTE.

LIC. ADRÍANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ

CÓNSEJERA CIUDADANA

LIC. MIGUEL GONZALEZ ALONSO

CONSEJERO CIUDADANO

LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la primera sesión ordinaria del Pleno, acta número 1-0/2016, celebrada el diecinueve de enero de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.